

# ASOCIACIÓN DE BANCOS PRIVADOS DEL ECUADOR

## INFORMACION MACROECONOMICA Y FINANCIERA MENSUAL DE

### NOVIEMBRE DE 2004

#### Tema del mes

#### Comercio de Servicios

Ante la importancia creciente del sector de servicios a nivel mundial y regional en junio de 1998 se establece la Decisión 439, la cual contempla el marco general de principios y normas para la liberación del comercio de servicios en la Comunidad Andina. Tiene un ámbito de acción muy amplio pues incluye todos los sectores de servicios y en los cuatro modos de suministro, excepto los relacionados con el ejercicio de facultades gubernamentales y los servicios de transporte aéreo. Adicionalmente, no permite incrementar el grado de disconformidad entre las medidas vigentes al 18 de junio de 1998 -fecha de entrada en vigor de la Decisión 439- y los compromisos de acceso al mercado y trato nacional.

El enfoque de liberalización se basa en un esquema de lista negativa, es decir que el acceso es libre para las otras partes, con excepción de las medidas disconformes detalladas en el inventario de medidas restrictivas al acceso al mercado y trato nacional -en el caso de la CAN dichas medidas se establecieron en la Decisión 510-. Además, se prevé levantar gradual y progresivamente las medidas establecidas en el inventario mediante la celebración de negociaciones anuales, hasta alcanzar una liberalización "sustancial" para el año 2005. En la referida Decisión se reconoce la adopción de medidas orientadas a proteger la moral o preservar el orden público, proteger la vida y la salud de las personas, los animales y los vegetales, etc. Sin embargo, dichas medidas no podrán tener fines proteccionistas en favor de servicios o prestadores de servicios nacionales, ni aplicarse de forma tal que constituyan un obstáculo innecesario al comercio subregional de servicios, ni un medio de discriminación en contra de servicios o proveedores de servicios. Concomitantemente, se considera la aplicación de salvaguardias por problemas financieros o de balanza de pagos. Al igual que en el comercio de bienes, se considera un tratamiento especial a favor de Bolivia y Ecuador, en términos de plazos más largos y excepciones temporales en el cumplimiento de sus obligaciones.

En 2001, se aprobó la Decisión 510, la misma que contiene el inventario de medidas restrictivas al comercio de servicios relacionadas con el acceso al mercado y trato nacional. Así mismo este inventario excluye las medidas prudenciales del sector financiero de conformidad con el anexo de servicios financieros del AGCS -Acuerdo General de Comercio de Servicios-.

Para efectuar un análisis del proceso de liberalización del sector financiero excepto seguros, en el ámbito de la OMC y la CAN, se elaboró un índice -ver Nota (1)-. Al tomar en cuenta que el valor máximo de liberalización es 10, los resultados para el AGCS y la Decisión 510 fueron de 7 y 8,25, respectivamente, es posible argumentar que los compromisos asumidos por el Ecuador, tanto a nivel de la OMC como de la CAN, han implicado un nivel de liberalización importante en este sector.

Los compromisos específicos adquiridos en el AGCS incluyen algunos aplicables a todos los subsectores incluidos en la lista. Entre estos se menciona la autorización expresa para el establecimiento y operación de las instituciones financieras por parte de los organismos de control dentro de lo estipulado en la Ley General de Instituciones Financieras, Ley de Mercado de Valores, Ley de Sistema Monetario y Banco Central; los nombres de las sucursales de las instituciones financieras extranjeras deben siempre indicar su status de extranjero; que la matriz debe asignar y mantener en el país el monto de capital y reservas requeridos en la legislación y no es posible solicitar fondos o depósitos del Ecuador para asignarlos al extranjero. No se incluye en las negociaciones los nuevos servicios que podrían aparecer en el sector de servicios financieros. Las limitaciones referentes a acceso de mercado y trato nacional listadas, corresponden únicamente al modo 4 -presencia física de personas-. Dichas restricciones se refieren a que para abrir oficinas de representación que actúen como centros de información para clientes o inversiones deben tener autorización del organismo de control y no podrán efectuar operaciones de intermediación, recibir directa o indirectamente depósitos, ni intervenir en operaciones de préstamo que involucren recibir recursos del público, deben abstenerse de ofrecer información y publicitar cualquier operación o procedimiento relacionado con las actividades antes mencionadas. No podrán solicitar depósitos o fondos del Ecuador para ser ubicados en el extranjero, ni ofertar o ubicar valores en el extranjero. En el caso de las medidas restrictivas al comercio de servicios listadas en la Decisión 510, se establecen varias referentes al acceso a mercados, en las que se especifica principalmente la naturaleza jurídica de algunas instituciones financieras, que para facilidad se las agrupó en las relacionadas con el modo 3 -presencia comercial-. No se establecieron medidas relacionadas con los demás modos de suministro.

La principal diferencia entre los compromisos asumidos en el ámbito internacional analizados, sin tomar en cuenta la modalidad de negociación y sus implicaciones, radica en la profundidad del nivel de liberalización. Existe cierta complementariedad entre los compromisos analizados, en términos generales, las medidas listadas en la Decisión 510 no podrían ser más restrictivas que los compromisos asumidos en el AGCS debido a que estos se hacen extensivos a todos los países miembros de la OMC.



Dic-04

(1) El índice tiene una elaboración similar a la presentada en Miño (2003): "Elementos para el Diseño de una estrategia de integración en el Sector de Servicios para los países de la Comunidad Andina en el contexto de las negociaciones del ALCA y la Ronda de Doha de la OMC", Documentos Informativos, Secretaría General, CAN. El valor máximo de liberalización es 10, el cual resulta de asignar 1 a cada compromiso de acceso a mercado o trato nacional, para cada uno de los cuatro modos de suministro, 1 por ausencia de normas horizontales que afecten el comercio de servicios (0 cuando existen disposiciones de este tipo), y 1 cuando no existen excepciones relacionadas con futuros servicios en el sector financiero (0 cuando existen disposiciones de este tipo). En el caso de que los compromisos de acceso a mercado o trato nacional contengan una excepción, el valor se reduce a 0,5, y cuando exista más de una excepción el valor será 0,25

**Las opiniones vertidas en este documento son de responsabilidad de MULTIENLACE. La Asociación de Bancos Privados del Ecuador coordina la distribución de este documento y bien podría coincidir con los criterios aquí mencionados**

# INDICADORES INTERNACIONALES Y NACIONALES

CONCEPTO		Dic-02	Dic-03	Sep-04	Oct-04	Nov-04	Variación al 30 de noviembre desde oct - 04 (en porcentajes, millones de US\$ o puntos porcentuales)
<b>VARIABLES INTERNACIONALES</b>							
<b>Cotización de las Monedas, Índice de Tipo de Cambio Real y Precio del Petróleo</b>	Euros por Dólar	0,9543	0,8150	0,8187	0,8000	0,7760	-3,00%
	Yenes por Dólar	118,48	107,79	110,49	108,80	103,41	-4,95%
	Pesos Colombianos por Dólar	2.867,00	2.805,74	2.597,50	2.543,65	2.484,00	-2,35%
	Soles Peruanos	3,5160	3,4727	3,3410	3,3245	3,2580	-2,00%
	Real Brasileño por Dólar	3,5330	2,8900	2,8550	2,8532	2,7400	-3,97%
	Peso Argentino por Dólar	3,3600	2,9300	2,9868	2,9778	2,9090	-2,31%
	Peso Chileno por Dólar	720,35	592,75	608,05	612,45	585,26	-4,44%
	Peso Mexicano por Dólar	10,49	11,23	11,39	11,54	11,18	-3,11%
Índice del Tipo de Cambio Real (1)	91,6	97,4	96,1	96,8	98,5	1,7	
Precio del Petróleo (US\$ por barril)	26,83	26,27	32,54	37,65	33,07	-12,16%	
<b>Tasas de Interés Internacionales e Índices Bolsa de Valores</b>	Tasa FED FUNDS	1,25%	1,00%	1,75%	1,75%	2,00%	0,250
	Tasa Prime	4,25%	4,00%	4,75%	4,75%	5,00%	0,250
	Tasa LIBOR (90 días)	1,43%	1,16%	1,89%	2,22%	2,31%	0,090
	Dow Jones	8.327	10.454	10.064	10.013	10.476	4,62%
	Nasdaq	1.337	2.003	1.895	1.970	2.107	6,94%
<b>Riesgo País</b>	Argentina	6.358	5.739	5.388	5.409	5.150	-259
	Brasil	1.439	463	466	471	410	-61
	Colombia	640	431	405	400	339	-61
	Ecuador	1.794	799	777	748	695	-53
	México	324	199	183	182	172	-10
	Perú	606	312	323	317	275	-42
<b>VARIABLES NACIONALES</b>							
<b>Inflación</b>	IPC						
	Tasa de Inflación Mensual	0,40%	-0,04%	0,24%	0,28%	0,41%	0,14
	Tasa de Inflación Anual	9,4%	6,07%	1,60%	1,88%	1,96%	0,08
	Tasa de Inflación Acumulada	9,1%	6,01%	1,31%	1,59%	2,00%	0,41
	IPP Nacional (2)						
	Tasa de variación Mensual	4,2%	0,90%	1,49%	-0,38%	nd	
Tasa de variación Anual	5,1%	0,50%	5,75%	5,93%	nd		
<b>Tasas de Interés Domésticas</b>	Tasa Activa Referencial	12,9%	11,2%	10,7%	9,5%	9,8%	0,31
	Tasa Pasiva Referencial	5,6%	5,5%	3,6%	3,7%	3,6%	-0,09
	Margen Financiero	7,3%	5,7%	7,1%	5,8%	6,2%	0,40
	Tasa Interbancaria - Promedio Diario	1,21%	0,84%	0,72%	0,71%	0,70%	-0,01
	<b>Montos negociados en Bolsa de Valores en millones de US\$ (3)</b>	Quito	3,0	10,6	6,2	4,0	4,1
Guayaquil		3,3	10,9	2,7	21,2	4,9	16,3
<b>Precios Deuda Externa Ecuatoriana</b>	Global 12	55,3%	97,9%	98,1%	101,8%	100,6%	-1,21
	Global 30	41,1%	78,5%	79,8%	86,3%	84,9%	-1,35

FUENTES: Bloomberg, Reuters, BCE, Superintendencia de Bancos, Ministerio de Finanzas



NOTAS:

Dic-04

(1) Se calcula en base a 18 países que tienen mayor comercio con el país, excluyendo el petróleo. La serie tiene como base 1994.

(2) Excluyen los productos de exportación.

(3) Corresponde a las operaciones del último día del mes.

# VARIABLES MACROECONÓMICAS

CONCEPTO		Dic-02	Dic-03	Sep-04	Oct-04	Nov-04	Variación al 30 de noviembre desde oct - 04 (en porcentajes, millones de US\$ o puntos porcentuales)
<b>SECTOR REAL Y AGREGADOS MONETARIOS</b> (millones de US\$)							
<b>Sector Real</b>	Producto Interno Bruto (1)	17.335	17.781	18.848	18.848	18.848	0,00
	Tasa de crecimiento anual (PIB)	3,3%	2,7%	5,9%	5,9%	5,9%	0,00
<b>Indicadores Monetarios</b>	Reservas Internacionales Líquidas	1.008,0	1.160,4	1.530,8	1.614,5	1.549,3	-65,2
	Monedas (nueva emisión)	39,6	49,7	54,4	55,1	56,2	1,1
	Depósitos del Sector Público en el BCE	1.085,8	1.234,1	1.584,1	1.681,4	1.672,6	-8,8
	Títulos del Tesoro (2)	1.103,7	1.244,3	1.241,5	1.158,3	1.169,1	10,8
	Títulos del BCE - Bancos Privados (3)	8,6	44,0	44,0	36,0	33,7	-2,3
	Depósitos Totales	4.994,3	5.760,9	6.431,4	6.642,6	6.654,5	11,9
	Crédito Interno	4.957,2	4.939,7	5.286,1	5.509,4	5.475,8	-33,6
<b>Profundización Financiera</b>	Depósitos / PIB	16,87%	18,23%	19,04%	18,37%	19,42%	1,04%
	Crédito / PIB	12,47%	12,45%	12,37%	11,93%	12,45%	0,52%
	(Depósitos + Crédito) / PIB	29,34%	30,68%	31,41%	30,30%	31,87%	1,56%
<b>COMERCIO EXTERIOR (4)</b>							
CONCEPTO		Dic-02	Dic-03	Ago-04	Sep-04	Oct-04	Variación octubre 04 - octubre 03 (tasa de crecimiento)
<b>Ventas al Exterior</b>	<b>Exportaciones</b>	<b>5.041</b>	<b>6.038</b>	<b>4.912</b>	<b>5.534</b>	<b>6.250</b>	<b>25,7%</b>
	Petroleras	2.061	2.607	2.722	3.120	3.585	71,9%
	No petroleras	2.980	3.432	2.191	2.414	2.664	-7,7%
	Tradicional	1.481	1.685	1.090	1.218	1.354	-4,4%
	No tradicional	1.500	1.747	1.101	1.196	1.310	-10,9%
<b>Compras del Exterior</b>	<b>Importaciones</b>	<b>5.953</b>	<b>6.071</b>	<b>4.577</b>	<b>5.197</b>	<b>5.860</b>	<b>16,7%</b>
	Bienes de Consumo	1.687	1.758	1.233	1.413	1.618	13,1%
	Combustibles y lubricantes	232	597	512	570	621	27,2%
	Materias Primas	2.113	2.019	1.630	1.853	2.081	23,7%
	Bienes de Capital	1.920	1.696	1.201	1.361	1.539	8,3%
<b>Balanza Comercial</b>		<b>-912</b>	<b>-33</b>	<b>335</b>	<b>336</b>	<b>390</b>	<b>-871,6%</b>

FUENTES: Bloomberg, Reuters, BCE, Superintendencia de Bancos, Ministerio de Finanzas



**NOTAS:**

Dic-04

- (1) Los datos del PIB se expresan en términos constantes con base al año 2000, millones de dólares.
- (2) Son títulos emitidos por el Gobierno Ecuatoriano y forman parte de los activos del BCE. Se encuentran contabilizados en el tercero y cuarto balances.
- (3) Corresponde al saldo de títulos que constituyen un pasivo para el Banco Central y son para estimular el reciclaje de liquidez.
- (4) Importaciones y Exportaciones acumuladas en millones de US\$ FOB.

# SISTEMA FINANCIERO - BANCOS OPERATIVOS - PRINCIPALES INDICADORES

CONCEPTO		Dic-02	Dic-03	Sep-04	Oct-04	Nov-04	Variación al 30 de noviembre (millones de USD y puntos porcentuales)		
							desde Dic-02	desde Dic-03	
Indicadores generales	Número de Bancos	22	23	24	24	24	2	1	
	Activos + Contingentes	7.159	8.195	9.318	9.497	9.617	2.458	1.422	
	Inversiones	853	1.141	1.371	1.280	1.259	406	118	
	Provisiones para créditos y contingentes	336	335	330	337	339	2,9	3,4	
	Patrimonio	(364)	67,2	789,3	804,7	814,3	1.178	747	
	Utilidades Banco estatal abierto	(18,2)	4,5	15,2	15,3	15,4	34	11	
	<b>Utilidades bancos privados</b>	<b>107,8</b>	<b>87,6</b>	<b>100,2</b>	<b>114,5</b>	<b>122,8</b>	<b>15</b>	<b>35</b>	
Utilidades totales	89,6	92,0	115,4	129,8	138,2	49	46		
Cartera	<b>Cartera Total</b>	<b>2.710</b>	<b>3.004</b>	<b>3.581</b>	<b>3.703</b>	<b>3.737</b>	<b>1.027</b>	<b>733</b>	
	- Cartera por vencer	2.790	3.078	3.587	3.708	3.730	940	651	
	- Cartera Vencida	242	263	324	332	346	103	83	
Depósitos	<b>Total de depósitos</b>	<b>4.100</b>	<b>4.893</b>	<b>5.514</b>	<b>5.631</b>	<b>5.828</b>	<b>1.435</b>	<b>642</b>	
	- Depósitos monetarios	1.865	2.175	2.414	2.424	2.595	730	420	
	- Depósitos de ahorro	962	1.147	1.285	1.344	1.371	410	225	
	- Depósitos a plazo	1.273	1.572	1.815	1.863	1.861	588	290	
	Estructura	De 1 a 30 días	46,3%	40,3%	30,6%	28,2%	30,2%	-0,2	-0,1
		De 31 a 90 días	34,1%	33,1%	36,2%	39,0%	36,7%	0,0	0,0
		De 91 a 180 días	12,4%	16,2%	20,4%	21,2%	21,6%	0,1	0,1
De 181 a 360 días		5,5%	8,7%	11,8%	10,6%	10,6%	0,1	0,0	
De 361 días o más		1,6%	1,6%	1,0%	0,8%	0,8%	0,0	0,0	
CONCEPTO		Dic-02	Dic-03	Sep-04	Oct-04	Nov-04	Mejóro o empeoró el indicador desde oct - 04		
Capital	Pasivo / Patrimonio (en número de veces) ESTATAL ABIERTO	49,9	6,9	7,5	7,5	7,4	▲		
	<b>Pasivo / Patrimonio (en número de veces) PRIVADOS</b>	<b>8,6</b>	<b>9,1</b>	<b>8,8</b>	<b>8,8</b>	<b>8,8</b>	▲		
	Pasivo / Patrimonio (en número de veces) TOTAL	9,5	8,8	8,6	8,6	8,6	▲		
Calidad de Activos	Cartera Vencida / Total Cartera y Contingente ESTATAL ABIERTO	10,06%	9,24%	6,04%	6,33%	6,32%	▲		
	<b>Cartera Vencida / Total Cartera y Contingente PRIVADOS</b>	<b>2,45%</b>	<b>2,46%</b>	<b>2,65%</b>	<b>2,67%</b>	<b>2,76%</b>	▼		
	Cartera Vencida / Total Cartera y Contingente TOTAL	3,10%	2,97%	2,93%	2,98%	3,07%	▼		
Eficiencia	Activos Productivos / Pasivos con Costo ESTATAL ABIERTO	119,59%	104,44%	159,29%	156,46%	158,07%	▲		
	<b>Activos Productivos / Pasivos con Costo PRIVADOS</b>	<b>95,07%</b>	<b>96,62%</b>	<b>134,33%</b>	<b>134,95%</b>	<b>136,82%</b>	▲		
	Activos Productivos / Pasivos con Costo TOTAL	97,03%	97,30%	136,78%	137,08%	138,89%	▲		
Rentabilidad	Resultados del Ejercicio / Patrimonio Promedio ESTATAL ABIERTO (ROE)	-69,75%	9,21%	17,98%	18,17%	18,29%	▲		
	<b>Resultados del Ejercicio / Patrimonio Promedio PRIVADOS</b>	<b>21,74%</b>	<b>15,41%</b>	<b>16,92%</b>	<b>19,32%</b>	<b>20,70%</b>	▲		
	Resultados del Ejercicio / Patrimonio Promedio TOTAL	17,16%	14,92%	17,05%	19,18%	20,40%	▲		
	Resultados del Ejercicio / Activo Promedio ESTATAL ABIERTO (ROA)	-3,26%	0,69%	2,01%	2,03%	2,05%	▲		
	<b>Resultados del Ejercicio / Activo Promedio PRIVADOS</b>	<b>1,67%</b>	<b>1,48%</b>	<b>1,57%</b>	<b>1,77%</b>	<b>1,89%</b>	▲		
Resultados del Ejercicio / Activo Promedio TOTAL	2,25%	1,57%	1,62%	1,80%	1,91%	▲			
Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente ESTATAL ABIERTO	28,10%	32,00%	29,31%	33,41%	30,03%	▼		
	<b>Activo Corriente / Pasivo Corriente PRIVADOS</b>	<b>34,36%</b>	<b>30,91%</b>	<b>29,31%</b>	<b>37,07%</b>	<b>38,07%</b>	▲		
	Activo Corriente / Pasivo Corriente TOTAL	33,79%	31,00%	29,31%	36,68%	37,25%	▲		

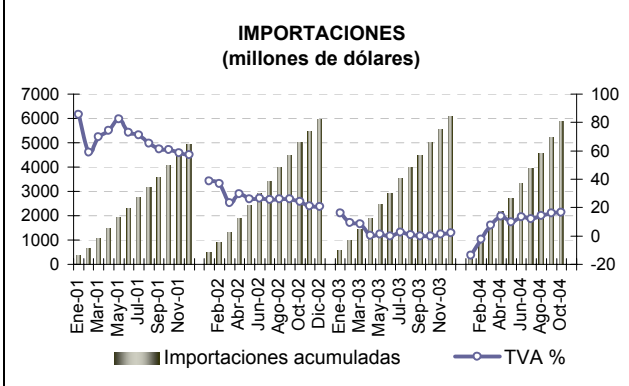
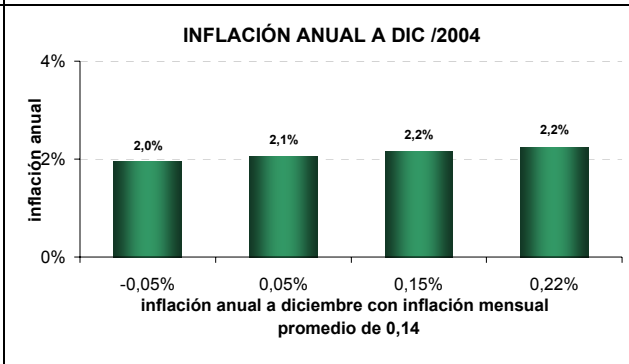
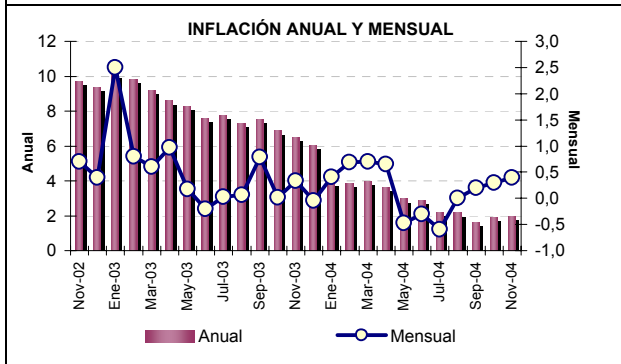
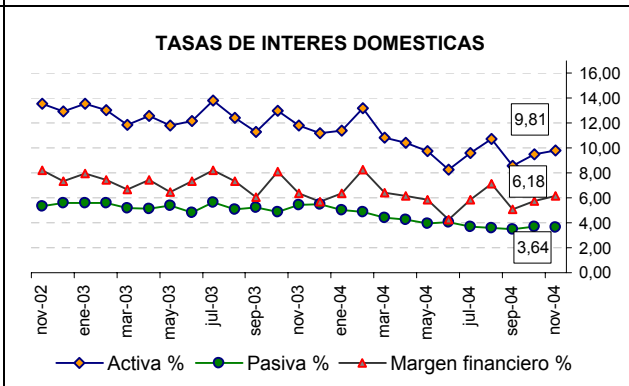
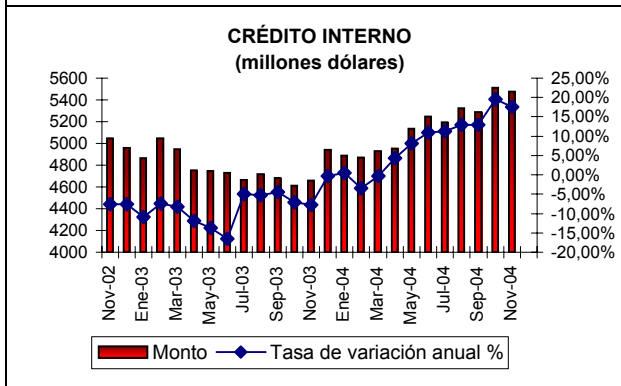
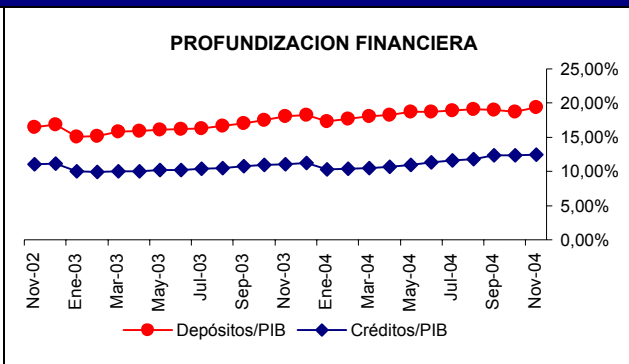
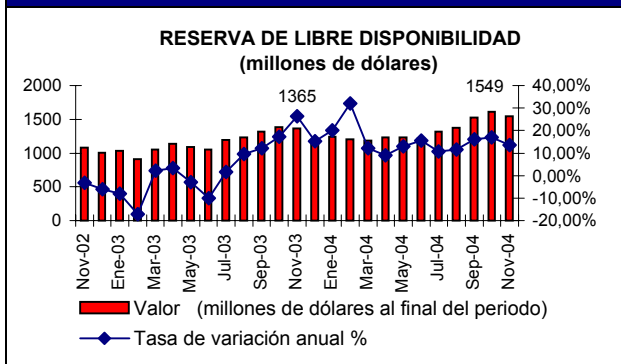
## NOTA:

Las cifras arriba indicadas corresponden exclusivamente a los bancos operativos y no a la totalidad del sistema financiero ecuatoriano. Las cifras globales constan en la primera página de este reporte, e incluyen además de los bancos operativos, los bancos cerrados, las financieras, las mutualistas, la CFN, el BNF y los depósitos de particulares (organismos y embajadas), gobiernos locales y empresas públicas en el BCE.

Desde diciembre de 2003 se incluye a Banco de los Andes. Desde mayo de 2004 se incluye Banco Delbank.

Las cuentas de cartera por vencer y cartera vencida del presente reporte incluyen la cartera reestructurada por vencer y vencida respectivamente.

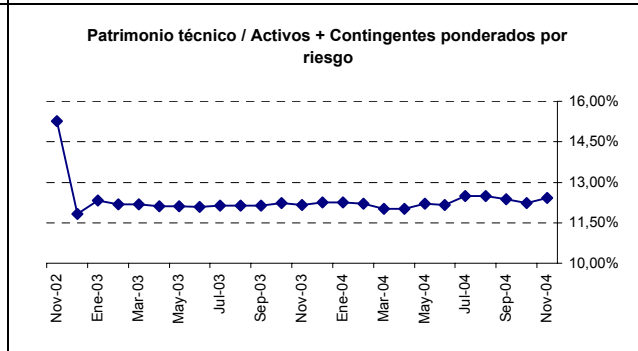
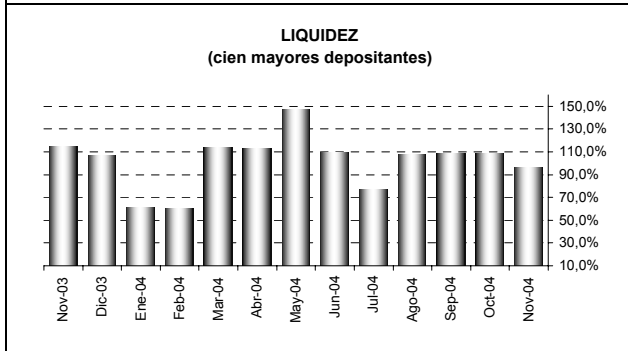
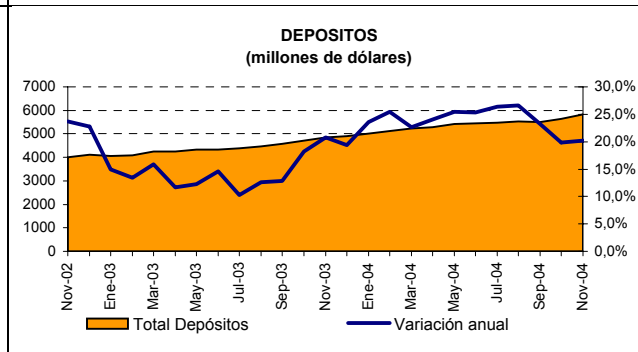
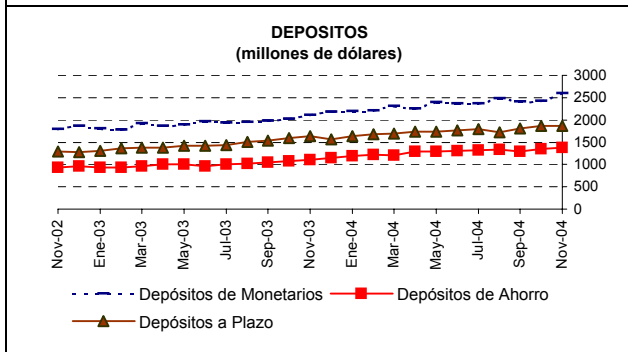
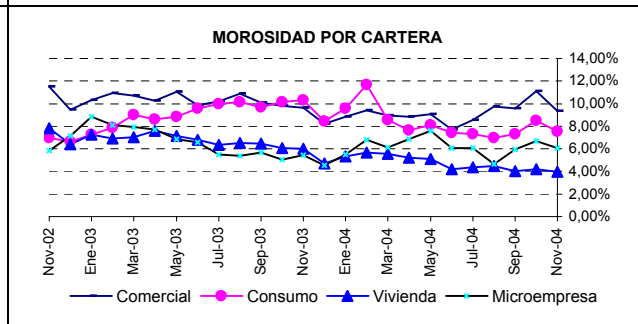
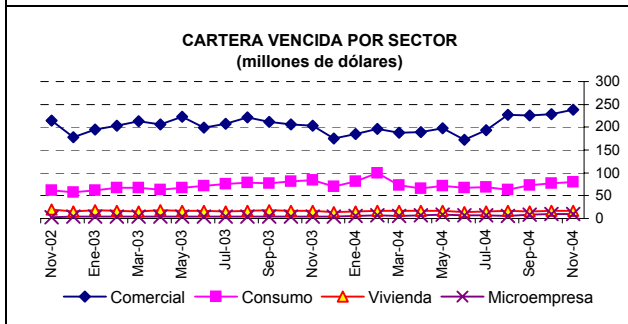
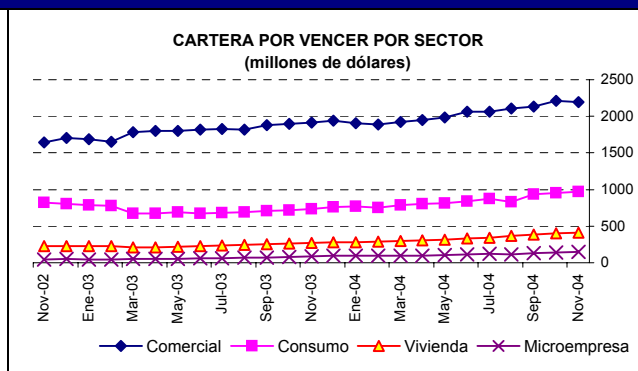
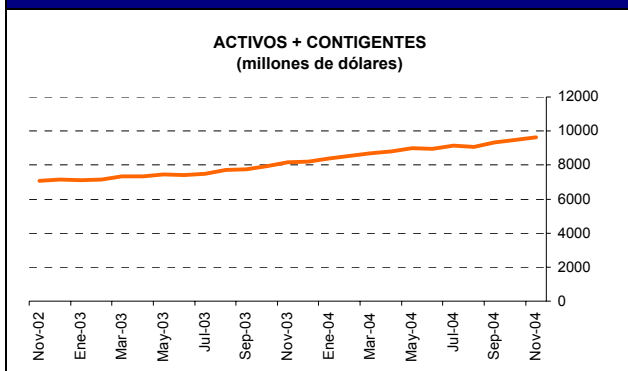
# VARIABLES MACROECONÓMICAS



FUENTES: Bloomberg, Reuters, BCE, Superintendencia de Bancos, Ministerio de Finanzas



# VARIABLES SISTEMA FINANCIERO



FUENTES: Bloomberg, Reuters, BCE, Superintendencia de Bancos, Ministerio de Finanzas



Dic-04

\* El sistema de bancos operativos se encuentra compuesto de bancos privados y de bancos operativos estatales (Banco del Pacífico). Los cuadros ilustran la composición de las principales cuentas al mes de marzo de 2004, fecha en la que se tiene información pública completa referente a los bancos operativos. Desde el mes de diciembre de 2003 se incluye a Banco de los Andes y desde mayo de 2004 a Banco Delbank.

## ASOCIACIÓN DE BANCOS PRIVADOS DEL ECUADOR

### INFORMACION MACROECONÓMICA Y FINANCIERA MENSUAL DE NOVIEMBRE DE 2004

#### Comentario:

La variación del IPC este mes experimentó un pequeño incremento ubicándose en 0,41%, 0,01 puntos porcentuales sobre la inflación mensual del mes anterior, en términos anuales, la inflación se ubicó en 1,96%, es decir 0,06 puntos porcentuales sobre la registrada en octubre. La inflación acumulada se encuentra en 2,0%. El comportamiento de los precios se debe principalmente al grupo de 'alimentos, bebidas y tabaco' que experimentó una inflación de 1,44% mensual y contribuyó con 0,38 puntos porcentuales a la inflación general. El siguiente grupo en relevancia es el de 'alquiler, agua, electricidad, gas y otros' con una variación mensual de 0,33% y un aporte de 0,05 puntos porcentuales. Finalmente, los grupos de 'muebles, equipamiento y mantenimiento de vivienda' y de 'salud' contribuyeron al incremento de la inflación de este mes con 0,02 y 0,01 puntos porcentuales, respectivamente. Los grupos de 'esparcimiento y cultura', 'vestido y calzado', 'hoteles, cafeterías y restaurantes' y de 'bienes y servicios misceláneos' experimentaron deflaciones de 1,54%, 0,63%, 0,15% y 0,70%, respectivamente. Al analizar la inflación por regiones, la Costa presenta un inflación mensual mayor a la de la Sierra. La variación del IPC en la Costa fue de 0,61%, mientras que en la Sierra fue de 0,19%. Manta muestra la mayor inflación mensual con 1,19%, le siguieron Quevedo y Riobamba con 1,09% y 0,75%, respectivamente. Las ciudades con más baja inflación fueron Quito con 0,17%, Cuenca con 0,07% y Loja 0,03%. Únicamente Esmeraldas y Ambato mostraron deflaciones este mes, de 0,01% y 0,27%, respectivamente. El costo de la canasta familiar se incrementó en 2,05 dólares, ubicándose en 392,26 dólares. Cuenca se mantiene como la ciudad más cara del Ecuador, con un costo de la canasta familiar básica de 437,89 dólares, lo cual representa 105,6 dólares más que la misma canasta en Quevedo, la ciudad más barata, 45,63 dólares por encima del valor nacional de la canasta familiar y 171,94 dólares mayor al 'ingreso mínimo mensual familiar'.

Este mes, los bienes no transables no experimentaron variación en los índices de precios respecto de octubre, mientras que los transables, con 0,6%, fueron quienes contribuyeron con la variación total del IPC. Las variaciones anuales de los índices de precios de los bienes transables y no transables se ubicaron en -2,00% y 5,89%, respectivamente. Por su parte, el IPP nacional experimentó una deflación que se ubicó en -0,4%, lo cual representa una reducción de 1,9 puntos porcentuales respecto de septiembre. Mientras que en términos anuales, éste índice creció en 0,18 puntos porcentuales alcanzando un 5,9%. Este incremento en la inflación anual del IPP nacional, al igual que durante meses anteriores, es el resultado de la variación del grupo de 'productos metálicos, maquinaria y equipo' con 23,9%. Adicionalmente, este mes el grupo de 'agricultura, silvicultura y pesca' elevó su inflación en 1 punto porcentual, ubicándose en 16,6%.

A fines de noviembre, la RILD, experimentó una caída de 65,2 millones de dólares respecto al mes anterior, sin embargo, su tendencia anual continúa siendo creciente debido a una variación de 389,5 millones de dólares. Lo descrito previamente implica un decrecimiento de 4,04% en términos mensuales y un crecimiento de 13,5% respecto del mismo período de 2003.

A noviembre de 2004, los activos + contingentes se incrementaron en US\$ 120 millones en relación con el mes anterior, es decir un crecimiento mensual del 1,27%. La cartera por vencer creció 0,59% frente a octubre de 2004 y 21,25% frente a diciembre 2003, situándose en US\$ 3.729 millones de dólares. En relación al mes anterior, se produjo un incremento en los depósitos de US\$ 196 millones, es decir un crecimiento del 3,49%. En tasas de crecimiento mensuales, los depósitos monetarios y de ahorro se incrementaron en 7,04% y 2,06%, respectivamente, mientras que los depósitos a plazo sufrieron una contracción del 0,11%. La cartera vencida sobre el total de la cartera más contingentes fue de 3,07% registrando un incremento en el índice de 0,09 puntos porcentuales en relación al mes de octubre. La tasa de interés activa referencial se ubicó en noviembre en 9,81%, 0,31 puntos porcentuales por encima de la tasa del mes anterior. Por su parte, la tasa de interés pasiva referencial cayó en 0,09 puntos porcentuales, ubicándose en 3,64%. El margen resultante del mes fue de 6,18%, 0,40 puntos sobre el valor observado en octubre.

Los precios de la deuda ecuatoriana en el mercado secundario, bonos global 12 y 30, a fines de octubre se ubicaron en 100,6 y 84,9, respectivamente. Lo cual representa, respecto del mes anterior, variaciones de -1,21% en el primer caso y -1,36% en el segundo caso. Lo anterior podría derivarse de una disminución de la confianza del mercado internacional debido a la inestabilidad política y el alto nivel de corrupción.

Por su parte, las tasas de interés internacionales sufrieron cambios durante el mes anterior. Tanto la tasa de los Fondos Federales, como la Prime elevaron su nivel en 0,25 puntos porcentuales el 11 de noviembre, ubicándose en 2% y 5%, respectivamente. Por su parte la tasa Libor de 90 días evidenció un crecimiento de 0,18 puntos, para cerrar noviembre en un valor de 2,4%. La tasa de interés de la zona euro se mantiene en 2%. El índice de tipo de cambio real en noviembre fue igual a 98,5, con un incremento respecto de octubre de 1,5 puntos porcentuales, lo cual es un reflejo, principalmente, de la apreciación de las monedas de los principales socios comerciales. La apreciación del euro respecto del dólar se intensificó, al alcanzar una cotización de 0,7627 euros por dólar, lo cual significa una variación mensual de -4,71% respecto de octubre. En términos anuales, la variación fue también superior a la del mes anterior, alcanzando un 10,64%. El yen experimentó una apreciación mayor a la del euro, pues ubicándose en 103,41 yenes por dólar, advirtió una variación mensual de -4,96%. En términos anuales, el yen tuvo variaciones negativas pronunciadas iguales a -5,19%. Tanto el peso colombiano como el nuevo sol han ganado valor con respecto al dólar, tanto en términos mensuales como anuales. En términos anuales las variaciones de las monedas de Colombia y Perú ascendieron a -12,59% y -6,33%, respectivamente.